

El presidente de Perú quedó al borde de la destitución

13/09/2020

El presidente de Perú, Martín Vizcarra, quedó al borde de la destitución luego de que el Congreso unicameral admitiera una moción de vacancia (juicio político) tras la difusión de unos audios en los que el mandatario supuestamente pidió a un grupo de asesores que mintieran acerca de la contratación presuntamente irregular de un cantante.

El pleno del parlamento admitió la moción -calificada de «golpe de estado» por el gobierno- con 65 votos a favor, 36 en contra y 24 abstenciones y ahora deberá establecer la fecha en que citará al mandatario para juzgarlo en un plazo no mayor que cuatro días, según el diario limeño El Comercio.

De acuerdo con las causas de vacancia presidencial establecidas por la Constitución, en este caso el Congreso solo podrá destituir a Vizcarra si alega su «incapacidad moral permanente».

La sesión del parlamento comenzó este mediodía en medio de un clima de mucha tensión e incertidumbre y apenas minutos después pasó a cuarto intermedio entre frenéticas negociaciones para conseguir los votos necesarios para aprobar la moción de vacancia. Finalmente, se reanudó a primera hora de la tarde.

Paralelamente, el cantante que está en el centro del escándalo que acosa a Vizcarra, Richard Cisneros, se presentó hoy en el Congreso y anunció que dejará nuevas pruebas, aunque no aclaró si beneficiarán o complicarán aun más al mandatario.

Antes había ido, rodeado de periodistas, al Palacio de Gobierno a pedir una audiencia con Vizcarra y anunciar que presentaría más audios ante la Fiscalía.

El escándalo estalló en mayo pasado, cuando la prensa descubrió que el Ministerio de Cultura le había ofrecido contratos presuntamente irregulares por 10.000 dólares a Cisneros, un artista poco conocido, en plena pandemia de coronavirus y crisis económica.

Ayer el congresista que encabeza la comisión que investigaba el caso presentó tres audios en los que dos asesoras dicen que Cisneros entró hasta cinco veces al palacio presidencial y Vizcarra les pide solo informar de dos ingresos al Parlamento.

«Nada de lo presentado hoy de manera ilegal constituye causal de vacancia (a la Presidencia), no voy a renunciar, no me voy a correr», se defendió Vizcarra anoche.

«Estamos ante un complot contra la democracia» impulsado por grupos que buscan evitar que se apruebe una reforma que saca de carrera a candidatos que tengan sentencias en primera instancia, denunció el mandatario, pero ese proyecto de ley fue aprobado hoy por el parlamento.

Vizcarra volvió a hablar hoy y trató de explicar los audios. Dijo que Cisneros tuvo dos ingresos al Palacio de Gobierno, pero cinco pedidos de autorización: «Fue una reunión para aclarar las cosas; se determinó que solo entró dos veces, más una para un acto protocolar».

«Tomen la decisión más adecuada, ratifico no voy a renunciar; dejemos las artimañas y dediquémonos a trabajar», pidió a los congresistas poco antes de que comenzara el debate sobre la moción de vacancia, según el diario El Comercio.

Poco antes, su primer ministro, general Walter Martos, había sido aun más duro con los congresistas que impulsan el proceso de destitución presidencial.

«Lo que está haciendo en estos momentos el Congreso es dar un golpe de estado, porque está haciendo una interpretación arbitraria de la Constitución», dijo Martos a la radio RPP.

«El llamado de (el presidente del Legislativo, Manuel) Merino a las fuerzas armadas es porque sabe que está rompiendo el orden constitucional», agregó.

Al convocar anoche la sesión parlamentaria, Merino dijo: «Que las Fuerzas Armadas, que la ciudadanía, tengan la seguridad de que actuaremos en estricto cumplimiento del orden constitucional».

El Congreso necesita 87 votos para destituir a Vizcarra, que carece de partido y bancada propios.

Si Vizcarra fuera destituido, al no tener vicepresidentes, deberá asumir el Ejecutivo el presidente del Congreso, Manuel Merino, y convocar a elecciones «de inmediato», según la Constitución, que sin embargo no precisa un plazo para ello.

La difusión de los audios se produjo en el marco de constantes choques entre el parlamento y el Gobierno por la reforma política que finalmente fue aprobada hoy y por la gestión de la pandemia -más de 710.000 contagios y 30.344 muertos- y uno de los peores derrumbes económicos de la región, a siete meses de las elecciones generales.

Pero este no es el primer choque de poderes que enfrenta Vizcarra.

En septiembre de 2019 el mandatario disolvió constitucionalmente el Congreso y convocó a nuevos comicios legislativos para superar otra crisis.

Hasta su llegada al poder fue producto de un choque de poderes.

El anterior congreso peruano, dominado por el fujimorismo, intentó destituir al anterior mandatario Pedro Pablo Kuczynski, hasta que logró forzar su renuncia. Fue sustituido por Vizcarra, quien era primer vicepresidente, en marzo de 2018.

En ese contexto, el expresidente Ollanta Humala opinó en Twitter que «esta es una crisis institucional originada por círculos cercanos al presidente y peligrosamente usada por el Congreso», y advirtió que «no cabe una vacancia», por lo que «Vizcarra debe continuar, atender la salud, reactivar la economía y garantizar elecciones limpias».